



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33592

22/01/2021

83201

AUTOR/A: UTRILLA CANO, Julio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno presentó, el pasado 1 de diciembre, el Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales de la sociedad, la economía y los territorios. Este Plan tiene como objetivos contribuir a la cohesión territorial; impulsar el crecimiento económico; apoyar la transformación digital de actividades económicas; facilitar a la población el acceso a los servicios esenciales a distancia.

El primer eje del Plan para la conectividad es la extensión de banda ancha para favorecer la vertebración territorial, e incluye medidas para incentivar el despliegue de banda ancha en centros urbanos, zonas despobladas, centros de referencia y asistenciales, de forma que se alcance en 2025 una velocidad de 100 megabits por segundo para el 100% de la población.

Los avances de conectividad en la España rural en los últimos dos años han sido considerables. En el caso de la provincia de Córdoba la cobertura a velocidades de más de 30 Mbps en abril de 2018 ascendía al 78,22% de la población y actualmente el porcentaje asciende al 95,55% de la población.

Este incremento en la cobertura de más de 17 puntos porcentuales en la provincia de Córdoba en velocidades de más de 30 Mbps se ha debido al impulso que dio el Gobierno a finales de 2018 para que los operadores cumplieran con las obligaciones contraídas de garantizar una cobertura de 30 Mbps o superior al menos al 90% de los ciudadanos que viven en unidades poblacionales de menos de 5.000 habitantes.

Madrid, 22 de febrero de 2021